



MANUAL PARA DELEGACIONES



CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE LAS NACIONES UNIDAS (CRM)

INDÍCE







CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE LAS NACIONES UNIDAS (CRM)

- 2 ÍNDICE
- 4 SOBRE EL SMMUN 2025
- 5 CARTA SECRETARÍA GENERAL
- 7. CARTA SECRETARÍA ACADÉMICA
- CARTA DE LA MESA
- 12. CONTEXTO CRM
- 16. TÓPICO A
 - **16. RESUMEN GENERAL**
 - 17. ESFUERZOS INTERNACIONALES Y ANTECEDENTES
 - 18. DATOS ESTADÍSTICOS
 - **20.IMPORTANCIA DEL TÓPICO**
 - 21. MEDIDAS INTERNACIONALES IMPLEMENTADAS ANTERIORMENTE
 - 24.LECTURAS RECOMENDADAS
 - 25.PREGUNTAS GUÍA
 - 26.GLOSARIO

INDÍCE







CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE LAS NACIONES UNIDAS (CRM)

28. то́рісо в

- 28. RESUMEN GENERAL
- 28. ESFUERZOS INTERNACIONALES Y ANTECEDENTES
- 29. DATOS ESTADÍSTICOS
- 30. IMPORTANCIA DEL TÓPICO
- 31. MEDIDAS INTERNACIONALES IMPLEMENTADAS ANTERIORMENTE
- 31. IMPORTANCIA EN LA COMUNIDAD INTERNACIONAL
- 33. LECTURAS RECOMENDADAS
- **34 PREGUNTAS GUÍA**
- 35. GLOSARIO

37. REFERENCIAS

- 37. REFERENCIAS DEL CONTEXTO DEL COMITÉ
- **40. REFERENCIAS DEL TÓPICO A**
- 43. REFERENCIAS DEL TÓPICO B

48. HOJA DE CONTACTO

SOBRE EL SMMUN 2025

El Modelo de las Naciones Unidas del Sureste Mexicano (o SMMUN, por sus siglas en inglés) es un modelo de naciones hecho por y para jóvenes con intereses en temas de derecho internacional, relaciones internacionales, derechos humanos y todo lo relacionado a la ONU. Tiene el propósito de otorgarle a las personas participantes una oportunidad para experimentar las sesiones de trabajo llevadas a cabo en las Naciones Unidas en la vida real, tratando temas de suma relevancia internacional, a la par que le permite a los participantes desarrollar habilidades de liderazgo, negociación, diplomacia, trabajo en equipo, investigación, entre otros.

Tras el éxito de su primer año en **2016**, se llevan a cabo las ediciones anuales del Modelo de Naciones Unidas del Sureste de México en Mérida, Yucatán. Toda persona joven de entre los 12 y 26 años de edad está invitada a participar en el evento que será el máximo representante del sentimiento juvenil de la Organización de las Naciones Unidas en el sureste de México.

Como **juventudes** hay que atrevernos a tomar lugares y actuar por lo que consideran correcto, ser los futuros líderes, comenzar a transformar el mundo que conocemos y seguir construyendo un legado de cambios y crear el camino para que todas podamos crecer sin obstáculos. Arriesgate a vivir al máximo esta experiencia, si tienes miedo, hazlo con miedo, pero nunca dejes escapar este sueño.

No olvides que el legado del SM es dejar huella, aprender, liderar e inspirar.

Gracias por ser parte del **Legado de Líderes**. Gracias a ustedes existe el **SMMUN**.

Una parte de todas queda en el foro y nos vamos cambiadas, porque sus voces cambian el mundo.

CARTA DE LA SECRETARÍA General

Querida delegación,

Debemos de confesar que el que estés aquí y que formes parte de esta edición, se siente como un abrazo al corazón, como el sentir que conoces a una persona aunque nunca la hayas visto y es la primera vez que escuchas su nombre, pero sin dudarlo, sabes que no es la última vez porque existe una razón.

Ahora, que nos estamos conociendo, queremos contarte un secreto (y la razón por la que se sienta la cercanía). Nosotras estamos seguras que las **almas soñadoras** se reconocen una con otras, así que si estás aquí, confía que tienes mucho que compartir con cada una de las personas que conozcas, pero también mucho que aprender de esas personas. El poder armonizar con más **personas valientes** que se atreven a convertirse en las personas que desean ser, pero no lo haces por ti mismo, lo harás con las personas que creen en la magia de coincidir y en la belleza de tus sueños. ¡Te invitamos a tomarnos la palabra y probarlo por ti misma!

Decirte que estamos emocionadas por ver el modelo hecho realidad, no le hace justicia a nuestro sentir, pero la verdad, esto no es solo de nuestra parte, sino también de tu comité entero, así como de todo el equipo de comité organizador que con mucho amor y dedicación hemos buscado para que esta experiencia sea totalmente inolvidable. ¿Un consejo? Disfrutalo. ¿Una solicitud, petición o un favor? ¡Disfrutalo!

Una vez que ya compartimos secretos y consejos, tenemos que hacerte una advertencia, ¿sabías que una vez el modelo termine, estarás y estaremos formando parte del legado?, y al decir legado nos referimos a que ya han pasado nueve ediciones desde que iniciamos con esta aventura, un legado que ha sido construido junto a amistades que se convirtieron en familia, construyendo un mundo mejor. Porque el SMMUN siempre se ha caracterizado por ser más que un modelo, siempre ha buscado el crear un espacio que se sienta humano, especial y mágico pero si te somos sinceras, tienes que vivirlo para entenderlo y sabrás con perfección a que nos referimos.

Antes de despedirnos (momentáneamente), queremos decirte que nos hemos preparado para celebrar y conmemorar una década de éxitos, de la mano del comité organizador y las mesas directivas; y queremos que tú seas parte fundamental de esta celebración. Queremos que tu, así como nosotras, disfruten de cada momento, por más pequeño que sea porque se llevarán con ustedes recuerdos inolvidables.

Eternamente agradecídas, Galilea Silva y Andrea Arreola Secretaria General del SMMUN 2025; Legado de Líderes







CARTA DE LA SECRETARÍA Academica

Estimada Delegación:

¡Te damos la más cálida bienvenida al SMMUN 2025: Legado de Líderes y a la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CRM)! Nos enorgullece que formes parte de la primera década de nuestro Modelo y nos hace tanta ilusión que formes parte de él. El SMMUN siempre se ha caracterizado por ser un espacio donde todas las personas son bienvenidas, cada idea es tomada en cuenta y cada sueño se potencializa hasta convertirse en realida la ; por esta razón, también te queremos agradecer por confiar y atreverte a vivir esta experiencia que estamos seguras que será grandiosa.

Quizá no nos conozcas, pero somos la **Secretaría Académica**, **Faina** y **Fernando**, las personas que nos encargamos de seleccionar, capacitar y guiar a las **Mesas Directivas** desde hace más de diez meses durante todo este proceso de preparación antes de llegar a los días de sesiones. Es muy importante para nosotras que sepas que también cuentas con nuestro total apoyo y asesoría cuando lo necesites y que cualquier situación, comentario, sugerencia o consulta que desees externarnos estaremos felices de poder brindarte nuestra ayuda siempre.

Este año, hemos diseñado con mucho cariño **diez comités** que no solo conmemoran las 10 ediciones pasadas, sino que honran las historias, vivencias y momentos que han definido al **SMMUN** en la última década. Cada uno de estos comités es innovador, novedoso y creativo, reflejando los valores y las causas que han sido el corazón del Modelo desde su primera edición. A través de For Education, For Children, For Development, For Peace, For Women, For Health, For Youth, For Diversity, For Equality y Legado de Líderes, buscamos rendir homenaje a todo lo que hemos construido juntxs, asegurándonos de que cada comité sea un espacio para el aprendizaje, la reflexión y la acción.

Al sumergirte en este Modelo, te invitamos a que aproveches cada segundo de la experiencia. Permítete **cuestionar**, **debatir**, **aprender** y, sobre todo, crecer. Este es un espacio donde los desafíos se convierten en oportunidades y donde cada argumento que expongas tendrá el poder de dejar huella en quienes te escuchan. No temas equivocarte, porque cada error es una lección y cada lección es un paso más hacia el liderazgo que estás construyendo.

Dicho lo anterior, durante estos meses hemos podido ver el crecimiento de las personas que te acompañarán durante esta experiencia y somos testigos de la evolución que ha tenido tu Mesa Directiva y cómo se ha preparado demasiado para poder recibirte con los brazos abiertos y brindarte una experiencia inolvidable; y aunque sea tu primer Modelo de Naciones Unidas o ya hayas participado en alguno antes, ten la certeza de que tu Mesa Directiva es la familia que con todo el amor ha organizado este comité para ti, sin importar si ha sido tu primera opción o no. Las cosas pasan por algo y estás destinada a grandes cosas, nunca dudes de lo que te espera y siempre confía en el proceso.

Queremos recordarte que el SMMUN es también un espacio para **crear lazos**, **descubrir nuevas perspectivas** y encontrarte con personas que comparten tu pasión por transformar el mundo. Algunos de los momentos más memorables de esta experiencia, no ocurren en la formalidad del debate, sino en los instantes de compañerismo, en las risas compartidas y en las conversaciones que te llevarás contigo para toda la vida.

De todo corazón, te deseamos una **aventura revolucionaria, transformadora e inspiradora.** Que puedas encontrar en el SMMUN ese espacio ideal para hacerte escuchar, que descubras nuevas amistades y que encuentres un mundo donde seas capaz de soñar tan grande como todas las personas que han pasado por este Modelo. Nuestra mayor recompensa será saber que terminarás con una sonrisa y que puedas volver a incidir en el SMMUN o en otros Modelos. Las mejores vivencias comienzan aquí, la magia sucede aquí y esperamos que tu travesía en el **Modelo de Soñadores** se convierta en la continuación o construcción de tus más grandes sueños y que te pueda llevar a nuevos lugares donde puedas aprovechar al máximo todo tu potencial. En esta **décima edición** del SMMUN, tú formas parte de algo más grande que un debate. Eres parte de una comunidad y de una historia que hoy **sigue escribiéndose contigo...**

Con mucha ílusíón,

Faina Couoh y Fernando Sánchez

Secretaría Académica SMMUN 2025: LEGADO DE <u>LÍDERES</u>









Para nuestras delegaciones, las más esperadas de esta edición,

Es un privilegio y un honor darles la bienvenida al Comité de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Desde la personitas que conformamos su Mesa Directiva, nos llena de orgullo y entusiasmo verlas asumir el reto de abordar los temas que nos convocan aquí: la lucha por la igualdad de género, la justicia y la construcción de un futuro más equitativo para todas las personas en nuestra región.

En este comité no solo representarán los ideales de una sola nación, sino que de toda una región que se ha visto afectada por la cultura y el machismo que sigue pasando de generación a generación. Esperamos que cada palabra que expresen y cada argumento que defenderán salga de su corazón, que sea una forma de lucha contra la realidad que viven día con día; y sobre todo que contribuya al diálogo diplomático que buscamos dentro del foro.

Agradecemos profundamente su valentía, pues sabemos que los tópicos que se abordarán en esta ocasión son incómodos e incluso llegan a oscilar en lo controvertido, no obstante nuestra meta es el poder crear en conjunto con ustedes el espacio seguro apto para que podamos enfrentar los desafíos del porvenir con respeto y diálogo, mesa con delegaciones de la mano; y sobre todo, que sean unas delegaciones que dejen un **legado de líderes.**



A nuestras delegaciones primerizas, en verdad agradecemos que seamos su primer acercamiento a los MUN y que quieran adentrarse a esta experiencia con nosotras como sus guías; les prometemos que no las decepcionaremos. A nuestras delegaciones con mayor experiencia, les agradecemos que nos escojan para esta edición, esperamos inspirarlas para que sigan adelante con todos sus sueños, que cada pasito que den de la mano con las personas que se atraviesen en comité le de un significado y deje una marca en su mosaico de vida.

Como su mesa en esta edición les brindaremos el apoyo y la guía que necesiten en todo el proceso hasta los días de sesiones, confíamos en sus capacidades, en sus valores, en sus personas y en sus habilidades para poder guiar el diálogo de una manera fructífera; y esperamos que crean tanto como nosotras en ustedes para ser las mejores delegaciones de la edición.

Atentamente,

Karla, Anel, Diana, Melina y Ximena. Su mesita de CRM.



DESCRIPCIÓN DELCOMITÉ



¡Conoce la Conferencia Regional Sobre La Mujer De América Latina Y El Caribe!

La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se originó como una respuesta a la necesidad de un foro intergubernamental enfocado en los derechos de las mujeres y la igualdad de género en la región. Fue creada por los órganos de ONU MUJERES y ECOSOC (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas), siendo un comité asignado a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) al ser una de las 5 regiones de ECOSOC, lo que derivó su primera reunión en 1977 dentro de la República Mexicana.

Desde sus inicios, ha reunido a gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y el sistema de Naciones Unidas para evaluar y promover políticas públicas orientadas a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; esta conferencia, la cual es organizada por la CEPAL se celebra cada tres años.



Se congrega a las autoridades de alto nivel encargadas de los temas relativos a la situación de las mujeres y a la legislativa que modifica la dinámica diaria de este sector de la población, por lo que, durante la conferencia se permite el acceso a los Estados Miembro, a los miembros asociados de la CEPAL; y observadores con carácter consultivo. Aquellos miembros observadores de carácter consultivo suelen ser organizaciones paraestatales, universidades, organizaciones intergubernamentales e incluso movimientos feministas con poder de réplica.

Por otra parte, los miembros asociados son limitados o presentados al foro de acuerdo a su condición jurídica y a sus necesidades dentro de la CEPAL, y estos son destituidos o permanecen dentro del órgano hasta que la mesa directiva lo considere. Cabe aclarar que las delegaciones presentes son de América del Norte, Europa y Asia que mantienen vínculos contextuales con los países de Iberoamérica.

Los pilares fundamentales de la CRM son:

- 1. **Igualdad de género**: Este principio aspira a garantizar que las mujeres y niñas puedan disfrutar plenamente de sus derechos y a cerrar las disparidades de género en todas las áreas de la sociedad.
- 2. **Empoderamiento de las mujeres**: Busca fortalecer las capacidades de las mujeres para que puedan participar plenamente en el desarrollo económico, social y político de sus naciones.
- 3. **Autonomía de las mujeres**: Este fundamento tiene como objetivo la habilidad de que las mujeres puedan tomar decisiones por sí mismas en cuanto a sus vidas y cuerpos.
- 4. **Vivir libres de violencia**: Busca erradicar la violencia contra las mujeres en todas sus formas incluyendo la violencia doméstica y sexual.
- 5. **Desarrollo sostenible**: Este pilar incorpora la perspectiva de género en todas las políticas y programas relacionados con el desarrollo sostenible.

Asimismo la CRM comprende las siguientes facultades:

- Analizar la situación regional y subregional respecto de la autonomía y los derechos de las mujeres.
- Presentar iniciativas y recomendaciones en materia de paridad de género.
- Realizar evaluaciones periódicas de las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de los acuerdos regionales e internacionales.
- Brindar un foro para el debate sobre la igualdad de género.



Aunado a esto, dentro de las principales actividades que la CRM ha desempeñado está el análisis de los diferentes contextos de las mujeres, lo que ha tenido como resultado la realización de estudios e informes que proporcionan información valiosa sobre la situación de las mujeres en diversos ámbitos, como la salud, la educación, el trabajo, la violencia y la participación política. Estos estudios han sido esenciales para identificar los desafíos y oportunidades para el avance de la igualdad de género en la región.

De igual forma, dentro de sus logros más destacados se identifica la formación de nuevas políticas en favor de la liberación femenina, esto dado a que las declaraciones, así cómo los acuerdos emanados de las Conferencias han servido de base para el desarrollo de planes y programas nacionales e internacionales.

Otro de sus objetivos que han logrado cumplir es el fortalecimiento de la cooperación regional entre los gobiernos, y las organizaciones de la sociedad civil en materia de igualdad de género ya que, se han establecido redes de colaboración para intercambiar experiencias, buenas prácticas y recursos.

De igual forma, la conferencia también ha tenido un impacto significativo en el avance de la igualdad de género en América Latina y el Caribe. Algunos de sus logros más relevantes incluyen el aumento de la participación de las mujeres en la esfera política, ya que la proporción de mujeres en los parlamentos de la región, de acuerdo con la CEPAL (2020) ha aumentado de un 11% en 1997 a un 30%.

También la reducción de la tasa de mortalidad materna en la región se ha reducido en un 57% entre 1990 y 2015. Asimismo, la tasa de matriculación de niñas en la educación primaria en la región alcanzó el 97% (2020). Al igual que han implementado leyes y políticas para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres en todos los países de la región.

Las iniciativas promovidas han tenido un impacto en la mejora de la legislación y en la implementación de medidas para enfrentar la desigualdad de género, lo que a su vez ha fomentado un entorno más inclusivo y equitativo en América Latina y el Caribe.

Aunado a esto, dentro de las principales actividades que la CRM ha desempeñado está el análisis de los diferentes contextos de las mujeres, lo que ha tenido como resultado la realización de estudios e informes que proporcionan información valiosa sobre la situación de las mujeres en diversos ámbitos, como la salud, la educación, el trabajo, la violencia y la participación política. Estos estudios han sido esenciales para identificar los desafíos y oportunidades para el avance de la igualdad de género en la región.

De igual forma, dentro de sus logros más destacados se identifica la formación de nuevas políticas en favor de la liberación femenina, esto dado a que las declaraciones, así cómo los acuerdos emanados de las Conferencias han servido de base para el desarrollo de planes y programas nacionales e internacionales.

Otro de sus objetivos que han logrado cumplir es el fortalecimiento de la cooperación regional entre los gobiernos, y las organizaciones de la sociedad civil en materia de igualdad de género ya que, se han establecido redes de colaboración para intercambiar experiencias, buenas prácticas y recursos.

De igual forma, la conferencia también ha tenido un impacto significativo en el avance de la igualdad de género en América Latina y el Caribe. Algunos de sus logros más relevantes incluyen el aumento de la participación de las mujeres en la esfera política, ya que la proporción de mujeres en los parlamentos de la región, de acuerdo con la CEPAL (2020) ha aumentado de un 11% en 1997 a un 30%.

También la reducción de la tasa de mortalidad materna en la región se ha reducido en un 57% entre 1990 y 2015. Asimismo, la tasa de matriculación de niñas en la educación primaria en la región alcanzó el 97% (2020). Al igual que han implementado leyes y políticas para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres en todos los países de la región.

Las iniciativas promovidas han tenido un impacto en la mejora de la legislación y en la implementación de medidas para enfrentar la desigualdad de género, lo que a su vez ha fomentado un entorno más inclusivo y equitativo en América Latina y el Caribe.

Además, la influencia de esta, también ha contribuido a elevar la agenda de género en foros internacionales, posicionando a la región como un actor clave en la lucha por los derechos de las mujeres a nivel global. Su éxito en generar y promover la cooperación regional ha inspirado a otras regiones a seguir un enfoque similar para abordar los desafíos de igualdad de género. Sumado a esto, el continuo seguimiento y evaluación en estas conferencias han permitido ajustar y fortalecer las estrategias para abordar las nuevas necesidades que surgen en el ámbito global.

Datos curiosos de la CRM:

- La primera Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se llevó a cabo en Ciudad de México, en el año 1977; y la próxima Conferencia se llevará a cabo dentro de la República Mexicana, en el 2025.
- A partir de la décima conferencia, la cual se llevó a cabo en Quito, se empezó a acuñar el término de "feminicidio".



TÓPICO A

POLÍTICAS PARA GARANTIZAR LA JUSTICIA TRANSICIONAL COMO HERRAMIENTA DE REPARACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS MUJERES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

RESUMEN GENERAL

Desde la perspectiva de género, la **justicia transicional** es un término enfocado a visibilizar las violaciones de derechos humanos ocurridas durante conflictos armados o regímenes autoritarios, facilita la **reconciliación** y la construcción de una paz duradera. También, garantiza que estas medidas no solo sean inclusivas, sino que también transformen las estructuras sociales que perpetúan la desigualdad. Por tanto, **no solo se trata de reparar el pasado, sino de construir un futuro donde las mujeres tengan un papel central en la reconstrucción de sus comunidades y en la defensa de sus derechos.** Por lo mismo, el papel de las mujeres en las negociaciones de paz es crucial para asegurar que sus voces y necesidades sean escuchadas. En la actualidad, se enfrenta a desafíos como la persistencia del machismo, la desigualdad estructural y la falta de enfoque diferencial en políticas públicas, lo que limita su potencial para contribuir plenamente a la reconciliación y a la construcción de una paz duradera e inclusiva.

En América Latina y el Caribe, el tema de justicia transicional para las mujeres es sinónimo de cambio, sin embargo, el mismo no deja de tener interrogantes y múltiples retos alrededor. Si bien, se ha iniciado el camino hacia la construcción de una cultura de paz, existen dificultades que vulneran el desarrollo y la visibilización de las mujeres en los procesos de paz, tales como: la falta de sensibilidad hacia las víctimas, la inestabilidad en las medidas de protección de testigos y la dureza que puede llegar a manifestarse en el proceso judicial.



ESFUERZOS INTERNACIONALES Y ANTECEDENTES

La justicia transicional en América Latina y el Caribe ha evolucionado como una respuesta a las violaciones de derechos humanos cometidas en contextos de dictaduras y conflictos armados. Entre los antecedentes destacados en la región están los procesos en países como Chile y Guatemala. En Chile, las comisiones de la verdad durante la posdictadura documentaron las torturas y desapariciones, incluyendo actos de violencia de género. En Guatemala, las secuelas del conflicto armado interno llevaron al desarrollo del Plan Nacional de Resarcimiento con énfasis en las mujeres mayas, quienes sufrieron violencia sexual como arma de guerra. Perú, por su parte, ha sido un caso emblemático en abordar las responsabilidades de actores estatales y no estatales mediante mecanismos como la Comisión de la Verdad y Reconciliación, aunque aún enfrenta desafíos en la implementación de reparaciones transformadoras.

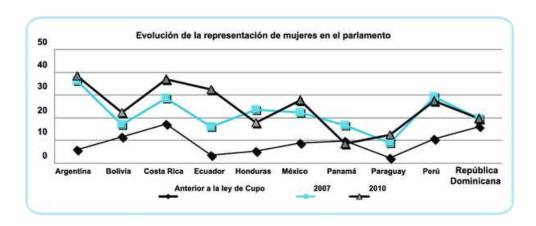
Por lo que, a raíz de esto han surgido esfuerzos internacionales para contrarrestar dicha problemática, tales como:

- Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW): Adoptada en 1979 la CEDAW contiene "principios claves para asegurar medidas que los Estados deben tener en cuenta al elaborar agendas nacionales, encaminadas a eliminar la discriminación que impide o anula el acceso de las mujeres a sus derechos y limitan sus oportunidades" (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, p. 7).
- Protocolo de Estambul: Desarrollado en 1999, la utilidad de este protocolo "va más allá de la documentación de casos de tortura, puesto que también se emplea para investigar violaciones a derechos humanos" (Mantilla, 2017). Y su aplicación ha sido fundamental para abordar la violencia de género tanto en contextos de conflicto como de posconflicto.
- Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU (2000): Esta resolución pionera subraya la importancia de la participación de las mujeres en los procesos de paz y justicia transicional. En Colombia, la Resolución 1325 ha inspirado la inclusión de un enfoque de género en el Acuerdo de Paz de 2016, garantizando medidas de reparación específicas para mujeres víctimas del conflicto armado.

- Convención de Belém do Pará (1994): Esta convención regional destaca la obligación de los Estados de prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Ha servido de base para litigios internacionales, como en el caso de las mujeres de Atenco en México, quienes fueron víctimas de violencia de género por parte de fuerzas estatales.
- ODS 5 Igualdad de género: En procesos de posconflicto, esta meta resalta la necesidad de abordar la violencia de género como parte de las reparaciones y garantías de no repetición. Por ejemplo, en países como Colombia, las políticas de reparación incluyen programas específicos para mujeres víctimas de violencia sexual.
- ODS 10 Reducción de las desigualdades: Los procesos deben garantizar que mujeres y grupos históricamente marginados, como indígenas y afrodescendientes, accedan a la verdad, justicia y reparación.
- ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: Incluye la erradicación de la violencia estructural y de género en sociedades posconflicto. En América Latina, esta meta impulsa el fortalecimiento de sistemas judiciales para procesar crímenes de género cometidos en conflictos. Esto abarca la inclusión de mujeres y comunidades marginadas en la planificación e implementación de procesos transicionales.

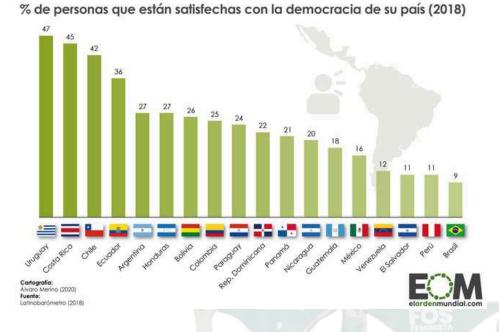
ESTADÍSTICA.

Las mujeres suelen experimentar de manera desproporcionada las consecuencias de los conflictos armados y las violaciones de los derechos humanos, según el Informe del Consejo de Seguridad de la ONU, en conflictos armados, las mujeres enfrentan violencia sexual a menudo. Esto subraya la subrepresentación de las mujeres en la toma de decisiones sobre paz y justicia, en algunos conflictos, la violencia de género se utiliza como un arma de guerra para infundir miedo y aterrorizar a la población.



Las Comisiones de la Verdad han documentado que las mujeres a menudo no son reconocidas adecuadamente como víctimas. Un estudio del Banco Mundial indica que el 45% de las mujeres desplazadas por violencia en contextos de conflicto experimentan violencia de género en su camino hacia la seguridad (Banco Mundial, 2018).

La satisfacción con la democracia en América Latina



También ejecutó más de 60 espacios de diálogo en donde se manifestaron autoridades, organizaciones de sociedad civil y víctimas, donde se obtuvo 9.000 personas dando su testimonio. Dando así la importancia de la Unidad de la búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas donde el PNUD apoyó a este despliegue territorial, optando por las estrategias de comunicaciones y la ejecución de Planes Regionales de la Búsqueda.

JUSTIFICACIÓN DE URGENCIA DEL TÓPICO: EXPLICAR, SUBRAYAR Y ENFOCARLO.

La incorporación de la perspectiva de género en la justicia transicional, se basa en el reconocimiento de que, aunque los conflictos armados y las violaciones masivas de derechos humanos impactan de alguna manera a todas las personas, la victimización está marcada por el género.

Así mismo, las investigaciones sobre el tema realizadas por la CEPAL muestran que cualquier agresión contra una mujer puede ser identificada como violencia de género. Esto se debe a que está relacionada con la desigualdad de poder y las relaciones desiguales entre hombres y mujeres en nuestra sociedad, que tienden a menospreciar lo femenino y colocarlo en una posición inferior frente a lo masculino. Lo que hace única a esta forma de violencia es que el principal motivo de riesgo o vulnerabilidad es simplemente ser mujer.

Esta perspectiva es particularmente relevante en América Latina y el Caribe puesto que, de acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en la 25 región, encuentran 14 de los países con mayor femicidios/feminicidios en el mundo. Las cifras más recientes del Observatorio de Igualdad de Género de la Comisión Económica para América y el Caribe (CEPAL) reporta al menos 4,640 casos de femicidios para 18 países de América Latina y 6 del Caribe, solamente en 2019. Las tasas más altas de femini(3,3), República Dominicana (2,7) y el Estado Plurinacional de Bolivia (2,1).

De igual forma, otra de las formacidios por cada 100,000 mujeres se registran en Honduras (6,2), El Salvador s más comunes, pero a la vez más ocultas, de la violencia basada en el género es el matrimonio infantil y las uniones tempranas. Esta práctica perjudicial sigue estando presente tanto a nivel mundial como en América Latina. La región enfrenta un estancamiento en este tema y, en los últimos 25 años, no ha logrado reducir su incidencia. Actualmente, 1 de cada 4 adolescentes se casa o se une antes de cumplir los 18 años (UNFPA, 2021).

Teniendo en cuenta los datos brindados con anterioridad, es fundamental destacar el papel de la perspectiva de género en la justicia transicional como una prioridad y un eje indispensable para el correcto desarrollo de los procesos de paz ya que, al incorporar una perspectiva de género, la problemática se abordará desde diferentes enfoques, lo que permitirá generar mecanismos de justicia que realmente contribuyan a combatir la marginación de las mujeres en la sociedad y, al mismo tiempo, garantizar su adecuado desarrollo en el ámbito social.

Al hablar de este tópico dentro del Comité, no solamente se podrán generar nuevas ideas sino que, abrirá la posibilidad de visualizar y palpar los diferentes enfoques en torno a la situación de América Latina y el Caribe, encontrando puntos de inflexión pero, destacando las particularidades en cada región.

MEDIDAS INTERNACIONALES IMPLEMENTADAS ANTERIORMENTE.

- Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: Este documento histórico reconoce que las mujeres son afectadas de manera desproporcionada por los conflictos armados y subraya la importancia de su participación plena en todos los esfuerzos de prevención, gestión y resolución de conflictos. Reconoce que la violencia sexual en conflictos es un crimen de guerra.
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW): Este tratado internacional establece los estándares mínimos para la eliminación de la discriminación contra la mujer en todos los ámbitos de la vida, incluyendo la justicia. En los países que han ratificado el tratado, el CEDAW ha demostrado ser inestimable para oponerse a los efectos de la discriminación, que incluyen la violencia, la pobreza y la falta de protección legal, junto con la negación de la herencia, los derechos de propiedad y el acceso al crédito. En América Latina y el Caribe, el tratado ha contribuido al desarrollo de: derechos de propiedad y participación política en Costa Rica y una legislación que penaliza todas las formas de violencia contra las mujeres, incluido el feminicidio en Panamá; por mencionar algunos ejemplos específicos.
- La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer / Belém do Pará: Establece por primera vez el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia. Este tratado interamericano de derechos humanos ha dado pauta para la adopción de leyes y políticas sobre prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres en los Estados Parte de la Convención, formulación de planes nacionales, organización de campañas e implementación de protocolos y de servicios de atención, entre otras iniciativas; y ha sido un aporte significativo al fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995): Hace un llamado a los Estados a adoptar medidas específicas para proteger los derechos de las mujeres en situaciones de conflicto.

- Resolución 2242 del Consejo de Seguridad de la ONU (2015): Refuerza la implementación de la Resolución 1325 y enfatiza la necesidad de proteger a las mujeres y niñas en situaciones de conflicto, así como su participación en la toma de decisiones.
- Iniciativa Spotlight (2017): La Iniciativa Spotlight es una campaña conjunta de la Unión Europea y las Naciones Unidas orientada a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. La campaña también pone de relieve la importancia de invertir de manera específica en las mujeres y las niñas, condición indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible de acuerdo con la Agenda 2030. Como se señala en un informe realizado por ONU Mujeres (2021): En América Latina, con un compromiso de financiación de 50 millones de euros, las intervenciones sensibilizan sobre el femicidio/feminicidio, contribuyen a modificar las normas y actitudes sociales nocivas hacia las mujeres, implementan y fortalecen servicios esenciales, accesibles y de calidad para las sobrevivientes de violencia, y producen datos que sirvan de fundamento a la formulación de políticas y la elaboración de presupuestos en Argentina, Ecuador, El Salvador, Honduras y México, y a través del Programa Regional para América Latina.

La comunidad internacional juega un papel fundamental al generar medidas que garanticen la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de justicia transicional, promoviendo la cooperación como eje principal para sobrellevar dicha problemática. Asimismo, existe una responsabilidad colectiva a nivel internacional para garantizar y proteger los derechos humanos.

Igualmente, no cabe duda que a nivel regional se han realizado importantes avances en materia de justicia respecto a crímenes de lesa humanidad, promoción del derecho a la memoria y a la verdad, y reparación a las víctimas. El Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) ha contribuido a estos avances y ha intervenido a favor de las víctimas y sus familiares, estableciendo estándares y velando por el cumplimiento de las obligaciones de los Estados conforme a los principios de justicia transicional.

Sin embargo, a pesar de los avances en materia ya mencionados, aún queda un largo camino por recorrer y múltiples cuestiones por desarrollar para alcanzar una plena implementación de estas medidas.

DIRECTRICES PARA LAS DELEGACIONES.

- La **memoria histórica** para asegurar que se tomen en cuenta las experiencias de las mujeres y se promueva la igualdad de género.
- Fortalecimiento de la **cohesión social**, para garantizar reparaciones completas y justas en los procesos de justicia transicional.
- La **resistencia cultural con enfoque de género** como medida de contención ante la desigualdad y la discriminación entre hombres y mujeres.
- Los **desafíos institucionales**, tales como: estereotipos, discriminación y violencia de género que enfrentan las mujeres.



Lecturas recomendadas:

Informe ONU MUJERES: "La justicia transicional: ¿una oportunidad para las mujeres?".

https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2012/10/WPSsourcebook-06B-

★ TransitionalJusticeWork4Women-es.pdf

Video: Capítulo 20. Camino al Informe: Enfoque de género.

https://youtu.be/SLABHMdA5aM?si=F7X82iWpzof5Fnb6

Mujeres en la política de América Latina en la actualidad. (Notas periodísticas)

https://nuso.org/articulo/la-actualidad-de-las-mujeres-en-la-politica-latinoamericana/

https://www.dw.com/es/mujeres-en-el-poder-en-latinoam%C3%A9rica-ante-el-obst%C3%A1culo-de-la-violencia-pol%C3%ADtica/a-69171993 https://www.bbc.com/mundo/articles/cz997wlyl69o

https://elpais.com/america/lideresas-de-latinoamerica/2024-03-08/asi-impactan-las-lideresas-en-la-politica-de-america-latina.html

Manual de justicia transicional con perspectiva de género.

https://elsalvador.unwomen.org/sites/default/files/2024-06/manual_de_justicia_transicional_con_enfoque_de_genero_vf.pdf



PREGUNTAS DEL TÓPICO A

- ¿Qué políticas ha adoptado el país para incluir un enfoque de género en los procesos de justicia transicional?
- ¿Qué mecanismos ha implementado el país que representas para sobrellevar la problemática?
- ¿Cuáles son las medidas internacionales que ha adoptado el Estado referentes a la justicia transicional como herramienta de reparación desde la perspectiva de género?
- ¿Cuáles son propuestas fundamentales para garantizar que sus voces y necesidades sean escuchadas?
- ¿Cuál es la posición actual de la delegación ante el problema presentado?
- ¿Qué medidas, acciones o políticas ha implementado o puede realizar la delegación para abordar las violaciones de derechos humanos en perspectiva de género?
- ¿Qué estrategias ha tomado o puede tomar la nación para evitar que se perpetúe o amplíen las violaciones de derechos humanos en perspectiva de género?
- ¿Qué desafíos y oportunidades presenta el Estado Miembro en relación con la justicia transicional?

GLOSARIO DEL TÓPICO A



JUSTICIA TRANSICIONAL

Serie de mecanismos para acceder a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición posterior a períodos de conflicto, represión y/o niveles de violencia a gran escala y de alto impacto.



** INTERSECCIONALIDAD

La interseccionalidad es un enfoque que subraya que el sexo, el género, la etnia, la clase social o la orientación sexual, así como otras categorías, están interrelacionadas.



VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género es un tipo de agresión física o psicológica ejercida contra cualquier persona o grupo de personas basada en su orientación o identidad sexual, sexo o género.



*** RECONCILIACIÓN

La reconciliación es uno de los objetivos de la justicia transicional, que es un conjunto de procesos y mecanismos que busca superar el legado de conflictos, violaciones y abusos en el pasado.



MEMORIA HISTÓRICA

La memoria histórica es un concepto que se refiere a la manera en que los grupos humanos recuerdan su pasado, ya sea real o imaginado, y lo valoran y respetan.



COHESIÓN SOCIAL

La cohesión social es sentirse parte de una comunidad, aceptar las reglas que la rigen y valorarla como algo importante.



IMPACTO DIFERENCIAL

Concepto que se relaciona con la importancia de atender las necesidades específicas de diferentes grupos de personas, teniendo en cuenta sus particularidades y expectativas



* REPARACIÓN INTEGRAL

Comprende las medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica.



TEJIDO SOCIAL

El tejido social es el conjunto de relaciones significativas que unen a las personas en una comunidad, y que determinan cómo se comportan, interactúan y se proyectan.



REVICTIMIZACIÓN

La revictimización es un proceso que consiste en que una persona que ya ha sido víctima de un delito sufra un nuevo atentado contra su integridad, autoestima o salud mental.

TÓPICO B

MEDIDAS PARA COMBATIR LA DEMANDA DE CONTENIDO SEXUAL EN MEDIOS DIGITALES CON FINES LUCRATIVOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

RESUMEN GENERAL

La CRM (Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe) se enfoca en promover el crecimiento económico, personal y profesional de las mujeres y su entorno. Sin embargo, la creciente demanda de contenido sexual digital, especialmente de mujeres latinoamericanas, plantea una problemática que afecta tanto a personas adultas como a infancias, limitando sus derechos al desarrollo pleno en zonas marginadas. Plataformas como Patreon, OnlyFans, y Pornhub han facilitado el acceso a este tipo de contenido, lo que, junto a prácticas como el femvertising, la pornografía, sexcams, girlcams y boycams refuerzan estereotipos negativos y generan un estigma hacia las mujeres latinas y hombres latinos. Esto conlleva a problemas de salud mental entre los consumidores de pornografía.

ESFUERZOS INTERNACIONALES Y ANTECEDENTES HECHOS A NIVEL INTERNACIONAL QUE DAN A ENTENDER LA URGENCIA PARA EL TRATADO DE ESTE TÓPICO.

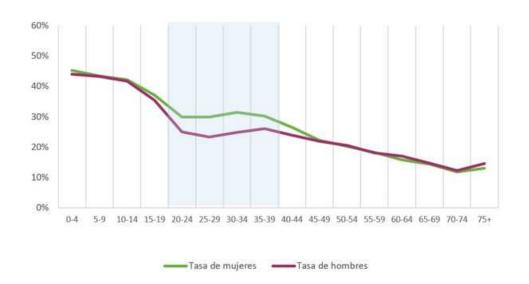
En el campo internacional, en especial en la región de América Latina y el Caribe se ha mostrado desinterés por este tema, por esto mismo durante las últimas décadas los esfuerzos internacionales para poder combatir esta problemática han sido escasos, sino es que nulos. Sin embargo, algunos que podemos destacar que se aplican para esta región globo son los programas nacionales para ofrecer mejor remuneración a trabajadoras mujeres en campos de trabajo exigentes y el mismo rubro; "Programas sociales, erradicación de la pobreza e inclusión laboral" texto adoptado por los países miembro de la CEPAL.

Así mismo, tenemos por parte de la organización civil ECPAT su manual de "Acciones para Eliminar la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en América Latina", y visto desde un punto internacional, por parte de UNFPA se encuentra la "Guía de capacitación para la elaboración de un programa Estatal para prevenir, atender y erradicar la trata sexual de mujeres y niñas."

ESTADÍSTICA.

La plataforma OnlyFans ha revelado que a escala mundial México ocupa el 3er lugar con un 4.35% de ventas de contenido y la zona del Caribe le sigue en el 4to lugar; siendo vista como una región de crecimiento económico para la plataforma, así mismo, en la plataforma Pornhub las 2 categorías pornográficas más buscadas con "sexo lésbico de latinas" y "latinas".

Es importante destacar que se calcula que un 33.2% de las personas que viven en la región no tienen suficientes ingresos para satisfacer sus necesidades básicas, y un 12.9% vive con bajos recursos económicos (CEPAL, 2008). Así como un estudio de la OMS realizado en múltiples países encontró tasas de iniciación sexual forzada del 3% al 4% en los lugares de estudio en Brasil y los lugares con alto nivel en trata de personas son Colombia y el Caribe.





Debido a la pornografía realizada por el fetiche de la pobrezafilia, ha sumado un total de 78% de juventudes expuestas a este material explícito, y ha causado que de ese porcentaje 7 de cada 10 jóvenes se vuelva adicto, generando problemas tales como la ansiedad social o depresión en estas mismas jóvenes; las personas adultas no se quedan atrás, pues 32% de mujeres y 69.8% de hombres consumen pornografía por su cuenta y sólo un 40% consume este mismos material en pareja. Dejando un poco más del 25% de personas afectadas por este tipo de contenido.



JUSTIFICACIÓN DE URGENCIA DEL TÓPICO: EXPLICAR, SUBRAYAR Y ENFOCARLO.

En palabras de la CEO de OnlyFans en Latinoamérica hay una gran fanbase por parte del mercado internacional siendo esta vista como una región de crecimiento económico para la empresa, pues representa 1 billón de dólares de ganancias para la empresa; siendo esta una declaración preocupante. Así mismo, de acuerdo al informe de las Naciones Unidas en el 2023, faltan alrededor de 140 años para lograr que las mujeres tengan puestos de trabajo alto, así como buenas remuneraciones, preservando la violencia económica.

Y otro hecho importante ha destacar, es que a pesar de esfuerzos de órganos regionales tales como CEPAL a esta problemática se le sigue sin dar la relevancia que se le debería, sin medir las consecuencias a las personas que consumen, pues la pornografía debería ser visto como un problema político ya que engendra peligrosos daños colectivos, siendo el principal daño a la salud mental de la población.

MEDIDAS INTERNACIONALES IMPLEMENTADAS ANTERIORMENTE.

- Agenda 2045 de la CRM: En esta agenda, se pretende acabar con los problemas que involucran este tópico, principalmente la violencia sexual.
- Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena (Asamblea General): Como su nombre indica, es un convenio para erradicar o minimizar la trata de personas y que estas no hagan trabajo sexual forzoso.
- **CEDAW**: El art. 3 y el art. 11 están basados en la visión del comité, estos artículos reflejan las condiciones mínimas para el crecimiento de la mujer.
- Protocolo para combatir las formas modernas de trabajo forzoso: Creado dentro de la OIT, expone las formas de trabajo forzoso y la importancia de su erradicación.
- **EU-LAC**: Organización de la sociedad civil que ha podido colaborar con órganos internacionales para atender las problemáticas de género en América Latina y el Caribe.

IMPORTANCIA EN LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.

Como se ha mencionado antes, este ha sido un problema que sobre todo afecta a las mujeres en América Latina e impide el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable, creando así una región desigual en ámbitos políticos, económicos y sobre todo, en perspectiva de género; limitando así el derecho a una vida digna que tienen todas las personas. No obstante, tampoco hay que descuidar la parte de los motivos por el cual gran parte de las personas que trabajan en estas plataformas, donde algunas de estas son obligadas. Hay que buscar una forma de reducir los números de personas involucradas en toda esta práctica de la monetización sexual, aspiramos a ver una América Latina UNIDA y con HUMANIDAD.

DIRECTRICES PARA LAS DELEGACIONES.

La mesa recomienda estas 4 principales directrices para el desarrollo de este tópico:

- La represión social hacia la mujer en medios digitales.
- Los factores económicos que orillan a la creación de este contenido.
- Las **redes de trata de personas** como una forma de crecimiento en la industria pornográfica en América Latina y el Caribe.
- Las afectaciones a la salud mental de las personas consumidoras.



Bibliografía recomendadas:

- Podcast de testimonio de una persona obligada a laborar en Acapulco Kids: https://youtu.be/r-vWd0kt6hE?si=Ah2Bf76SYiXq7KHG
- Vídeo del caso de Luna Bella en el metro de CDMX: https://youtu.be/-7uuqyno1-A?si=sARJOe3ScVW7sHbZ
- Vídeo del caso de La Parcera:

 https://youtu.be/SNR3PQx6HwU?si=MkDWRDo_GCp8EFqQ
- Artículos sobre consecuencias del consumo de pornografía:
 https://www.aceprensa.com/sociedad/pornografia/las-consecuencias-de-lapornografia-son-graves-y-lo-estamos-viendo-en-consulta/
 https://www.bbc.com/mundo/noticias-50837044
- Agenda 2045 CRM: De relevancia, el Consenso de Brasilia, la Estrategia de Montevideo y el Compromiso de Buenos Aires.

 https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/454a5545-2f3d-4154-8219-f51bea97dedf/content
- Testimonios de actrices y actores porno:

 https://culturacolectiva.com/entretenimiento/cine-series/historias-del-pornoactrices-violencia-humillacion/
- Artículo sobre la pobrezafilia:
 https://www.redalyc.org/journal/153/15369981008/html/
- Acciones para Eliminar la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en América Latina:

 https://ecpat.org/wp-content/uploads/2021/05/Regional-CSEC-Overview_Latin-America-Spanish.pdf
- Guía de capacitación para la elaboración de un programa Estatal para prevenir, atender y erradicar la trata sexual de mujeres y niñas:

 https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/M-guiadecapacitacion.pdf

PREGUNTAS DEL TÓPICO B

- ¿Qué Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) podría o podrían usar por el país que representas para desarrollar los ejes propuestos por la mesa?
- ¿Tu nación cuenta con protocolos o legislaciones para poder combatir la problemática?
- ¿Cuál es la posición actual del país que representas ante el problema presentado?
- ¿Cómo podría la nación que representas mejorar las condiciones laborales para las mujeres y los hombres de su nación?
- ¿Qué estrategias podrían adoptar o implementar a nivel internacional para regular la actividad sexual monetizada?
- ¿Cómo se podría combatir la exposición de personas menores de edad a la pornografía en línea?
- ¿Cómo se podría tratar los padecimientos mentales surgidos por la adicción a la pornografía?
- ¿Qué estrategias se podrían utilizar para sensibilizar a las personas acerca del tema?
- ¿Cuáles pueden ser las posibles medidas que la delegación adapte a nivel nacional para reducir el rezago económico y seguir promoviendo la equidad de género?
- ¿Cómo se podría garantizar que las personas afectadas por la sexualización monetizada tengan un desarrollo pleno?

GLOSARIO DEL TÓPICO B



MEDIOS DIGITALES

Se refiere a cualquier plataforma digital o de acceso mediante tecnologías, pueden ser desde redes sociales, aplicaciones y hasta páginas web.



DESARROLLO PLENO

Pleno respeto por las libertades fundamentales consagradas por la Declaración Universal de Derechos Humanos (Declaración sobre el progreso y el desarrollo en lo social, 1969)



FEMVERTISING

Una práctica de promoción de productos por medio de mujeres.



* SEXCAMS

Es una práctica de prostitución web, donde una persona mantiene contacto sexual por medio de videollamada.



GIRLCAMS

Son niñas o mujeres menores de edad que realizan bailes eróticos o actos sexuales en videollamada con un cliente establecido.



BOYCAMS

Son niños u hombres menores de edad que realizan bailes eróticos o actos sexuales en videollamada con un cliente establecido.



VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. (UNRIC, 2023)



SALARIOS DIGNOS

Un salario digno es la remuneración que permite a una persona y su familia vivir de manera decente, cubriendo sus necesidades básicas. Estas necesidades incluyen alimentación, vivienda, atención médica, educación, transporte y ropa. (OIT, s.f.)



VIOLENCIA ECONÓMICA

Es el poder que se ejerce contra las personas para hacerlas dependientes económicamente de otras personas; cuando se controla o limita sus ingresos económicos y la disposición de los mismos, o cuando se las priva de los medios indispensables para vivir. (ONU, s.f.)



POBREZAFILIA

Sexualización de las personas en situación de pobreza.



TRABAJO MAL REMUNERADO

Se refiere a cuando el salario que se percibe es inf<mark>eri</mark>or a lo establecido por la ley o irregular en el marco de los estándares del mercado.

REFERENCIAS

BIBLIOGRAFICAS

REFERENCIAS DEL CONTEXTO DEL COMITÉ

- Alrededor de mil personas marchan en defensa de los derechos de la mujer. (2014, February 24). ONU Mujeres América Latina Y El Caribe. https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2014/02/dia-mujer-paraguay
- Caribe, C. E. P. A. L. y. E. (s. f.). Todos los observatorios. CEPAL. https://www.cepal.org/es/observatorios
- Caribe, C. E. P. A. L. y. E. (s. f.-a). El Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el. https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible-seguimiento-regional-la-agenda-2030
- Caribe, C. E. P. A. L. y. E. (s. f.-b). Estados miembros. CEPAL. https://www.cepal.org/es/acerca/estados-miembros
- Caribe, C. E. P. A. L. y. E. (s. f.-b). ¿QUÉ ES LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE?. CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/que_es_la_conferencia_regional_sobre_la_mujer_de_america_latina_y_el_caribe_0.pdf



- Cepal-Naciones Unidas (s. f.) Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina Y el Caribe. https://www.cepal.org/es/organos-subsidiarios/conferencia-regional-la-mujer-america-latina-carib
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

 Autonomía de las mujeres e igualdad de desarrollo sostenible.

 (LC/G.2686/Rev.1). Santiago, 2016.
- Latina. (2020). Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe | CEPAL. Cepal.org. https://www.cepal.org/es/organos-subsidiarios/conferencia-regional-la-mujer-america-latina-caribe#:~:text=Conferencia%20Regional%20sobre%20la%20Mujer%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina,y%20la%20igualdad%20de%20g%C3%A9nero%20en%20la%20regi%C3%B3n.
- Latina. (2020). Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe | CEPAL. Cepal.org._
 https://www.cepal.org/es/organos-subsidiarios/conferencia-regional-la-mujer-america-latina-caribe
- Latina. (2022). Documentos de Conferencias y Reuniones |
 CEPAL. Cepal.org.
 https://www.cepal.org/es/publications/documents/doctype/1/subsidiary-body/conferencia-regional-la-mujeramerica-latina-caribe-8171/topics/statistics-8184
- Latina. (2023). Informe de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Cepal.org. https://www.cepal.org/es/publicaciones/48871-informe-la-xv-conferencia-regional-la-mujer-america-latina-caribe



- Latina. (2024). Antecedentes | CEPAL. Cepal.org.

 https://www.cepal.org/es/organos-subsidiarios/conferenciaregional-sobre-la-mujer-de-america-latina-y-elcaribe/antecedentes
- ONU MUJERES (2024, octubre 13) Países de la región acordaron impulsar la sociedad del ciudadano para alcanzar la igualdad de género y un futuro más productivo, inclusivo y sostenible. https://bit.ly/4fbLcJB.
- Organización de Estados Americanos (OEA). (s.f.). Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. https://bit.ly/4bML407
- Pre-Conferencia de cara a la CEPAL: Liliana Robledo expuso en Mar del Plata. (2022, October 2). Plan B Noticias. https://www.planbnoticias.com.ar/index.php/2022/10/02/pre-conferencia-de-cara-a-la-cepal-liliana-robledo-expuso-en-mar-del-plata/
- UN WOMEN.(s. f.). XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. ONU Mujeres América Latina y el Caribe. https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/en-la-mira/xiv-conferencia-regional-de-la-mujer-0
- UN WOMEN (s. f.).Países de la región acordaron impulsar la sociedad del cuidado para alcanzar la igualdad de género y un futuro más productivo, inclusivo y sostenible. ONU Mujeres América Latina y el Caribe. https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/10/paises-de-la-region-acordaron-impulsar-la-sociedad-del-cuidado-para-alcanzar-la-igualdad-de-genero

REFERENCIAS DEL TÓPICO A

- ONU. (3 de Septiembre de 1989. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. ONU. https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. (2024). OHCHR. https://www.ohchr.org/es/instruments- mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women
- Banco Mundial. (2023, March 13). Abordar la violencia de género en contextos de fragilidad. World Bank; Banco Mundial. https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2023/03/07/tackling-gender-based-violence-in-fragile-contexts
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2006). Las mujeres, el desarrollo y la paz para el siglo XXI. México. https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/download/62/58/100
- Falcón, J. M. (2017). Justicia Transicional y Derechos de las Mujeres: Algunos Puntos Fundamentales. Justicia Transicional y Corte Interamericana de Derechos Humanos; Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: Ciudad de México, Mexico, 131-161.



- Abordar la violencia de género en contextos de fragilidad.

 (n.d.). World Bank.

 https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2023/03/07/t

 ackling-gender-based-violence-in-fragile-contexts
- Comisión de la Verdad reconoce la dignidad de Víctimas de Violencia Sexual durante el conflicto. (2018). Comisiondelaverdad.co. https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/comision-de-la-verdad-reconoce-la-dignidad-de-victimas-de-violencia-sexual-durante-el-conflicto
- Consejo de Seguridad. (n.d.-a). https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759.
- Consejo de Seguridad. (n.d.-b).

 https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n15/311/13/pdf/n1531

 113.pdf
- Declaración y Plataforma de Acción de Beijing Declaración política y documentos resultados de Beijing+5. (n.d.). https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/9853.pdf?file=filea
- EL MUNDO PARA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS. (n.d.). https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/At tachments/Sections/Library/Publications/2020/UN-Women-annual-report-2019-2020-es.pdf



- Naciones Unidas. (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. OHCHR. https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women
- StackPath. (n.d.). Www.corteidh.or.cr. https://www.corteidh.or.cr/tablas/r08060-9.pdf
- Rico, N. (1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos.

 CEPAL.

 https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ad49

 9997-25ec-4e34-9d48-60b60f5f4180/content
- Naciones Unidas. (s.f.). La iniciativa Spotlight. UN. https://www.un.org/es/spotlight-initiative/
- CLADEM. (2024). Patrones de Violencia contra las Mujeres de América Latina y el Caribe. ONU. https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33590.pdf
- ONU Mujeres. (s. f.). La Iniciativa Spotlight para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas. ONU Mujeres América Latina y el Caribe. https://lac.unwomen.org/es/la-iniciativa-spotlight
- ONU Mujeres (s.f.). América Latina y el Caribe. https://www.unwomen.org/es/where-we-are/americas-and-the-caribbean



- PNUD. (2024). Justicia transicional y contrato social en América Latina y el Caribe. PNUD. <a href="https://www.undp.org/es/latin-america/historias/justicia-transicional-y-contrato-social-en-america-latina-y-el-caribe#:~:text=La%20justicia%20transicional%20ha%20significa do%20nuevos%20paradigmas,de%20justicia%20transicional%20como%20herramienta%20para%20la
- UNDP. (s. f.). Justicia transicional y contrato social en América Latina y el Caribe

 https://www.undp.org/es/latin-america/historias/justicia-transicional-y-contrato-social-en-america-latina-y-el-caribe
- EOM (22, septiembre, 2019). Odebrecht y la corrupción transicional en América Latina https://elordenmundial.com/odebrecht-corrupcion-transnacional-america-latina/

REFERENCIAS DEL TÓPICO B

- Aceprensa. (3 julio de 2024). "Las consecuencias de la pornografía son graves, y lo estamos viendo en consulta". Aceprensa.

 https://www.aceprensa.com/sociedad/pornografia/las-consecuencias-de-la-pornografia-son-graves-y-lo-estamos-viendo-en-consulta/
- Merlyn, M., Jayo, L., Ortiz, D., & Moreta-Herrera, R. (2020). Consumo de pornografía y su impacto en actitudes y conductas en estudiantes universitarios ecuatorianos. Psicodebate, 20(2), 59-76. https://doi.org/10.18682/pd.v20i2.1871



- Ec, R. (22 de diciembre de 2021). Pornhub: Estos son los países de Latinoamérica que más consumen contenido para adultos.

 El Comercio Perú.

 https://elcomercio.pe/tecnologia/ciencias/pornhub-estosson-los-paises-de-latinoamerica-que-mas-consumencontenido-para-adultos-nndc-noticia/
- Souza y Machorro M. Educación en salud mental: erotismo y pornografía. Neurol
 Neurocir Psiquiatr. 2022; 50 (1): 16-25.
 https://dx.doi.org/10.35366/105546
- OPS.(2009). Epidemiología de los trastornos mentales en América Latina y el Caribe. Organización Panamericana de la Salud.

 https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/740/9789275316320.pdf?sequence
- Santana, S. (Julia 2021) UN ANÁLISIS DEL FENÓMENO ONLYFANS DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO. Su influencia en la socialización diferencial. Facultad de Educación de La Laguna. https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/24957/Un%20an alisis%20del%20fenomeno%20OnlyFans%20desde%20el%20enfo que%20de%20genero.%20Su%20influencia%20en%20la%20socia lizacion%20diferencial.%20.pdf



- García, Y. (4 de septiembre de 2023,). Las mujeres, entre ellas las latinas, son mayoría en los 40 empleos peor pagados en EEUU. Voz de América. https://www.vozdeamerica.com/a/las-mujeres-entre-ellas-las-latinas-representan-m%C3%Als-del-64-de-los-trabajadores-en-empleos-peor-pagados-en-eeuu-/7253592.html
- Barr, R. A. (18 de diciembre de 2019,). Los efectos que tiene en el cerebro consumir pornografía en exceso. BBC News Mundo. https://www.bbc.com/mundo/noticias-50837044
- OIT. (2024, 1 febrero). La OIT adopta nuevo Protocolo para combatir las formas modernas de trabajo forzoso. International Labour Organization. https://www.ilo.org/es/resource/news/ilc/103/la-oit-adopta-nuevo-protocolo-para-combatir-las-formas-modernas-de-trabajo
- Yahoo. (s. f.). Why the CEOs of OnlyFans and Latin America's top women's health companies see the region as a growth market. Yahoo finance. https://finance.yahoo.com/news/why-ceos-onlyfans-latin-america-122015672.html?
 <a href="mailto:guccounter=1&guce_referrer=aHR0cHM6Ly93d3cuZ29vZ2xlLmNvbS8&guce_referrer_sig=AQAAABt-fT3jjS0-CfloJUHV09jHUil6LJP2yZqqswRokWd8F_Hl7PYR-a6prMV4wZWHghhG-rF69zVoR0Uiup-MUbQzVt8VN2Mylqnnb4l9ybdwj-qSK6xZA1hjo7CjL88mS-CFwOO-xrvJJRjD4Ginx6q_7JBxg-BiANQr9Jdf6s



- Rovira, P. S. (2021). LA POBREZAFILIA. LA PORNIFICACIÓN DE LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA. Redalyc. https://www.redalyc.org/journal/153/15369981008/html/
- Esmeijer, M. (n.d.) APPEARANCE VERSUS FUNCTIONALITY: The influence of femvertising and the way the body is conceptualized in advertising messages on female consumer responses.

 University of Twente. https://essay.utwente.nl/83032/
- Naciones Unidas. (2 de Diciembre de 1949). Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena. OHCHR. https://www.ohchr.org/es/instruments-
 mechanisms/instruments/convention-suppression-trafficpersons-and-exploitation
- Caribe, C. E. P. A. L. y. E. (s. f.-b). Pobreza en América Latina volvió a niveles prepandemia en 2022,. https://www.cepal.org/es/comunicados/pobreza-america-latina-volvio-niveles-prepandemia-2022-informo-la-cepal-llamado-urgente#:~:text=En%202022%2C%20el%20porcentaje%20de, (70%20millones%20de%20personas)%2C
- Sequeira Rovira, P. (2022). LA POBREZAFILIA. LA PORNIFICACIÓN DE LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA. Revista De Ciencias Sociales, (172), 125–139. https://doi.org/10.15517/rcs.v0i172.49939
- Ruja, I. N., Sumarmi, & Idris. (2024). Programs, Opportunities, and Challenges in Poverty Reduction: A Systematic Review. Sage Open, 14(2). https://doi.org/10.1177/21582440241256242



- ECLAC. (s.f) Social programmes, poverty eradication and labour inclusion: Lessons from Latin America and the Caribbean. Repositorio CEPAL. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/la422 c59-7c8b-4dd9-9f9b-95e2d775ele2/content
- ECPAT. (2014) ACCIONES PARA ELIMINAR LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN AMÉRICA LATINA. ecpat.org. https://ecpat.org/wp-content/uploads/2021/05/Regional-CSEC-Overview_Latin-America-Spanish.pdf
- Favaro, L. & De Miguel, A. (2016). ¿Pornografía feminista, pornografía antirracista y pornografía antiglobalización? Para una crítica del proceso de pornificación cultural. Labrys, Études Féministes/Estudos Feministas(29). https://openaccess.city.ac.uk/id/eprint/23948/1/Critica%20pornificacion.pdf
- UNFPA. (s.f) Guía de capacitación para la elaboración de un programa Estatal para prevenir, atender y erradicar la trata sexual de mujeres y niñas. unfpa.org. https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/M-guiadecapacitacion.pdf
- ForumLibertas.com. (2023). Pornografia y política Forum Libertas. https://www.forumlibertas.com/pornografia-y-politica/
- Muñoz, F. (s.f.) PORNOGRAFÍA POLÍTICA. YALE LAW SCHOOL. https://law.yale.edu/sites/default/files/documents/pdf/sela/SELA09_Munoz_Sp_PV.pdf



HOJA DE



PRESIDENCIA

Karla Angélica Briceño Tel: 9934333186 Correo: karlabriceno00@gmail.com ig: @karlaabricenoo



MODERACIÓN

Carla Anel Sima García Tel: 9993703995 Correo: carlasg060825@gmail.com ig: @casg_treehouse



OFICIALÍA DE CONFERENCIAS

Diana Georgina Domínguez Góngora Tel: 9993605550 Correo: salchihuahua02@gmail.com Ig: @diana_dominguez6



OFICIALÍA DE SALA

Melina Marlen Cauich May Tel: 9991150839 Correo: cauichmaymelinamarlen@gmail.com Ig: @_w.m.e.l.w



OFICIALÍA DE SALA

Ximena Rodriguez Pérez Télefono: 9995492057 Correo electrónico: xirope005@gmail.com Instagram: @ximenarodz





MUJERES E

